



## ACTA EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE

N° AE-GADPRV-01-2021

De la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 16 días del mes de marzo del 2021, siendo las 10:00 horas AM, se reúnen los señores: Señor José Alirio Peralta Rodríguez (Presidente), Lcda. Maritza Elizabeth Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Lcda. Carla Fernanda Cevallos Portocarrero (Primer Vocal), señor Richar Solórzano Obando (Segundo Vocal), Señor Geovanny Cortez Martillo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Señor Wilson Alexander Zambrano Villagómez, con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constatación del quórum, Aprobación del orden del día e instalación de la sesión.
- 2) Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 3) Revisión del Informe de la Comisión de Presupuesto, Análisis y Aprobación de la Reforma Presupuestaria 2021.
- 4) Resoluciones.

### PRIMER PUNTO:

- ✓ **Constatación del quórum, Aprobación del orden del día e instalación de la sesión.**

Se procedió a constatar la asistencia de los convocados para establecer el quórum reglamentario aprobar el orden del día y dar por instalada la sesión la misma que se evidenció de la siguiente manera.

N°	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓	
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓	
3	GUERRERO ROGEL MARITZA ELIZABETH	✓	
4	RICHAR ORLEY SOLORZANO OBANDO	✓	
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓	



- Habiendo tomado la asistencia correspondiente y al haber el quórum reglamentario se aprueba el orden del día y se da por instalada la sesión.

## SEGUNDO PUNTO:

- ✓ **Lectura y Aprobación del acta anterior.**

Se procedió a dar lectura del acta anterior sin presentar observaciones.

La votación se estableció de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	GUERRERO ROGEL MARITZA ELIZABETH	✓		
4	RICHAR ORLEY SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

Por unanimidad se aprueba el Acta Anterior sin presentar observaciones.

## TERCER PUNTO:

- ✓ **Revisión del Informe de la Comisión de Presupuesto, Análisis y Aprobación de la Reforma Presupuestaria 2021.**

Se procedió con la lectura del cuarto punto por parte del señor secretario, el mismo que se pone a consideración del pleno.

Se manifestó por parte del Lcdo. Geovanny Cortez Martillo (Vocal – Comisión de Presupuesto), en base al punto a tratarse y manifestó que se ha hecho llegar por parte de la comisión de presupuesto un borrador del informe con anterioridad a cada uno de los vocales del GAD Parroquial, para su análisis, y de esta manera poder emitir un criterio el día de hoy, por tanto al haber analizado el documento *mociona para que se apruebe la reforma del presupuesto con una observación; la de incrementar a 2000 dólares la partida de viáticos, ya que conocemos y*



*sabemos que nosotros debemos movilizarnos a alguna gestión en favor del GAD Parroquial.*

El señor presidente Alirio Peralta, apoya la moción presentada, y autoriza al señor secretario proceder con la votación respectiva.

La votación se estableció de la siguiente manera:

Los señores vocales pidieron razonar su voto:

**Lcda. Maritza Guerrero.-** *Mi voto es en contra, porque en este informe que se me ha enviado habla de unas fechas y actas que solicito se me entreguen, también habla de una comisión de presupuesto la misma que no sé cuándo se designó, para lo cual necesitaría el acta donde se conformó dicha comisión, en el tema de las partidas, en lo personal creo que hay unas que están bien y otras están mal, creo que si hay que reformar algo se debería hacerlo pero al parecer se ha ido a votación directa lo que se evidencia que nuestras intervenciones poco o nada serán tomadas en cuenta, pero quiero aclarar que en la partida Espectáculos Culturales y Sociales, se contaba con un rubro al cual se ha aumentado, considero que en esta época de pandemia no es necesario hacer eventos culturales, en publicidad al principio no se había asignado dinero ahora hay una cantidad de mil dólares, considero que ese dinero se debería invertir en una obra, edificios locales y residencias hay mil dólares pero no logro entender pese a que en este informe se va detallando cada partida y en lo que se va a utilizar, existe una partida de capacitación en la cual creo que se debería invertir ese dinero en obras, falta el 10% de los grupos prioritarios, y falta el acta y la resolución de designación de la comisión de presupuestos, por estas razones mi voto es en contra.*

**Lcda. Carla Cevallos Portocarrero.-** *Me abstengo de votar, primero porque hay cosas que no me quedan muy claras, en el tema de presupuestos señor presidente y solicito a usted se me presente un informe más claro sobre el tema de los ingresos y se justifique lo invertido, también voy a presentar un documento en tema de las actas y en todo lo que es el tema económico, en el tema de la comisión de presupuesto se debió levantar un informe más claro para ver que se hizo y que no se hizo de una manera más profunda y más clara, esa es mi votación.*

**Sr. Richar Solórzano Obando.-** *Manifiesta que da mucha pena cuando se está queriendo entrar en una paz en este gobierno parroquial, se salga con estas cosas cuando se había conformado una comisión de lo económico mas no de*



presupuesto por eso pido que se presente el acta de la conformación de esta comisión, porque si fuese así en esta comisión nunca me convocaron aun siendo parte de la misma, no veo en estas partidas alguna que evidencie el pago de los retroactivos a los señores vocales, por eso exijo que se me cancelen los mismos por esto mi voto es en contra y solicito que se me entreguen mis actas de manera emergente.

Se manifiesta por parte del señor secretario en base al tema de sueldos deberá presentar por escrito el señor vocal este asunto para así darle el trámite correspondiente y ubicarlo dentro del orden del día en una próxima reunión.

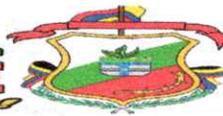
Se manifiesta por parte del señor Tesorero, en cuanto al 10% de los grupos vulnerables que antes constaban con una cantidad de 6.984.52 y que estaban reflejados en la partida de Espectáculos Culturales y Sociales se ha aumentado la cantidad de 2.306.18 dando como resultado 9.290.70, por lo que en el informe se detalla esta situación.

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA			✓
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	GUERRERO ROGEL MARITZA ELIZABETH		✓	
4	RICHAR ORLEY SOLORZANO OBANDO		✓	
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

Con dos votos a favor, dos votos en contra y una abstención se produce un empate técnico, conforme lo determina el COOTAD en su Sección Segunda.- De la Junta Parroquial Rural, Art. 66 y en su Sección Tercera.- Del Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural, Art. 70, literal (c), Capítulo II, Del Procedimiento Parlamentario, Art. 321.- Votaciones. Se procede en base a la ley a tomar nuevamente la votación para terminar con el impase presentado.

La votación se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	VOTO DIRIMENTE	
						A FAVOR	EN CONTRA



1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA			✓			
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓					
3	GUERRERO ROGEL MARITZA ELIZABETH		✓				
4	SOLORZANO OBANDO RICHAR ORLEY		✓				
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓				✓	

- Con dos votos a favor, dos en contra una abstención y un voto dirimente se aprueba la reforma del presupuesto 2021, con una observación de incrementar a 2000 dólares la partida de viáticos.

## CUARTO PUNTO:

### ✓ Resoluciones.

### Considerando:

Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

### Resuelven:

**Art. 1.- APROBAR**, informe de la comisión de presupuesto sobre la reforma del presupuesto 2021, considerando la observación de incrementar a 2000 dólares la partida de viáticos.

## CLAUSURA:

# GAD PARROQUIAL VICHE

Unidos Somos Más  
Alirio Peralta  
PRESIDENTE  
2019-2023



ACUERDO 80 del 21 de Enero de 1941  
Publ. Reg. Oficial N° 142 del 18 de Febrero de 1941

Se da por terminada la presente sesión a las 12:10 PM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.

Atentamente;

  
Sr. Alirio Peralta Rodríguez  
PRESIDENTE DEL GADP VICHE



  
Lcda. Maritza Guerrero Rogel  
VICE-PRESIDENTE DEL GADPR VICHE

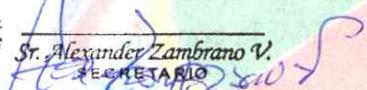
  
Lcda. Carla Cevallos Portocarrero  
1er VOCAL DEL GADPR VICHE

Sr. Richar Orley Solórzano Obando  
2do VOCAL DEL GADPR VICHE

  
Lcdo. Geovanny Cortez Martillo  
3er VOCAL DEL GADPR VICHE

**CERTIFICO:** Que la presente sesión extraordinaria fue realizada el día martes 16 de marzo del 2021.

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Viche

  
Sr. Alexander Zambrano V.  
SECRETARIO  
Sr. Wilson Alexander Zambrano  
SECRETARIO DEL GADPR VICHE